

En Almería, un mes. . . . . 1'50 ptas.  
 En provincias, un trimestre . . . . . 5'25  
 En extranjero, id. id. . . . . 15'00  
 25 ejemplares 75 céntimos  
 Comunicados desde 50 céntimos línea.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.

Año V.—Núm. 1.214

Almería — Miércoles 5 de Febrero 1919

Oficinas: José Jesús García 12

## LOS VENCIDOS

«Por Cataluña autónoma y la Gran España», tal es el lema de los regionalistas catalanes, y siguiendo esa norma los ciudadanos del resto de la península hartos de política centralista, tan nefasta para el país, se agrupan en sus respectivas regiones exigiendo una autonomía que los había de aislar de la administración detestable y que todos sufrimos.

Y nosotros los andaluces ¿qué exigimos?, nosotros no queremos nada, no estamos capacitados para emanciparnos de ese Estado que nos empuja y exprime, de ese imperio político que durante los cien últimos años nos ha arruinado. Nuestra agonía es lenta, Andalucía muere víctima de los malos Gobiernos que la lanzan al caos; y mientras tanto ¿qué hacemos los andaluces? reír, con una risa de histriones famélicos, y esperar una muerte de inactividad que es la más ignominiosa.

Há tiempo que perdimos lo que nos quedaba de ciudadanos conscientes, permitiendo que se nos suplante la voluntad colectiva para la elección de curules y caciques, tomemos el ejemplo de Cataluña, en donde la voluntad popular es la que triunfa en las urnas, no los amañados que somos víctimas aquí, en donde a los verdaderos representantes del pueblo se les derrota, y a los otros, no; los otros son los encasillados y tienen que ser diputados. Pese a quien pese y sea como sea; y de esto, no tiene la culpa el ministro que encasilla ni los futuros diputados, sino la existencia de indígenas que se prestan a todo desde la ocupación de sirviente, hasta la más degradante, la de comprador de conciencias. Pero, vencidos sin lucha, no; morir como rebaño, no; y mil veces no; alcémonos contra ese régimen centralista exigiendo una autonomía sincera para esta desdichada región, que haga que sus representantes lo sean por la voluntad popular sin escamoteos ni encasillados.

Y entonces veremos como el pueblo con su instinto, base siempre de los grandes aciertos, señala y designa a los que por él sienten amor y respeto; y habrá llegado la hora en que sus representantes, conscientes de su deber y en constante contacto con su pueblo, sientan las ansias de redención de sus hermanos, haciendo resurgir una región próspera y feliz con la que todos soñamos hoy.

Y entonces, la risa de ese pueblo famélico; será risa de alegría y bienestar.

Margemar

REMITIDO

Como siempre

## Abusos a corregir Dice Don Braulio...

Las cédulas personales

En el periódico de esta localidad «Diario de Almería», del día 30 de Enero último aparece un comunicado, dirigido al señor Alcalde, recordándole que el Ayuntamiento de su presidencia, comprendido en la ley de 3 de Agosto de 1907, es el obligado a confeccionar el padrón de cédulas personales, una vez reunidas las hojas declaratorias de los contribuyentes, que previene el artículo 27 de la Instrucción de este impuesto, y no por personas que no son empleados del Ayuntamiento, como viene ocurriendo, y en la actualidad se está haciendo con el correspondiente al año actual, que lo está llevando a efecto el mismo arrendatario, estamos dispuestos a denunciar donde corresponda cualquier alteración indebida que se consigne en el mismo, o se incluya a contribuyentes, sin a correspondiente hoja declaratoria.

Como ello de ser cierto constituiría un abuso manifiesto y a más se perjudicarían intereses de particulares, tenemos entendido que encaminado a cortar estos desmanes se piensa establecer en esta Capital una Agencia de reclamaciones al impuesto de Cédulas personales, estando al frente de ella persona competente, quien velará por los intereses a él confiados.

De llevarse a cabo como deseamos, es de esperar al año un lijero éxito, pues como decimos son numerosos los contribuyentes que caprichosamente se perjudican todos los años.

Además esta Agencia se propone en bien del Tesoro, y con arreglo a las últimas disposiciones indicar a los transeúntes de emigración, antes de empezar el período ejecutivo y por conducto de los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, donde tendrán que presentarse, para obtener su Cédula personal, que inactivamente se vienen expidiendo y cobrando por el Arrendatario con perjuicio de los intereses del Erario.

## Seguros

De accidentes del trabajo.—De accidentes generales (Individual).—De Responsabilidad Civil.—De caballos, coches y automóviles.—De lunas y cristales.—De Accidentes de mar.—De Incendios y otros.

JOSE ALCARAZ GIMENEZ  
Mendez Núñez, 22.

Ayer el Sr. Moreno sabía poco más que en los días anteriores, es decir casi nada.

Nos anunció que los individuos que ostentaban la Delegación del Ayuntamiento en la Liga de Consumidores habían cesado en sus cargos atendiendo a lo acordado en una sesión del lunes.

Dijo además el Alcalde que mañana se abrirán los pagos en el Ayuntamiento y que en el día de hoy comenzarán los ingresos.

Añadió que en el día de ayer entraron en la Plaza de Mercado 1.700 kilogramos del pescado.

## Panoramas

Pescando

Para solucionar el problema del pescado haría falta, como para encontrar un novio, una carta muy larga con mucha guita, sin que hagamos mención del dinero que se pesca. Es un asunto este tan actual y tan movido que, usando símiles de esos que tanto placen a los abortos de esta generación poética, prostituida y esclava, podríamos decir que el mar donde se echan los anzuelos, está borrascoso y que la fragil nave del buen deseo se alza, brinca, baja y repite estos casos y está a punto de zozobrar entre las p. ociosas aguas.

Si me habeis perdonado este comentario, os diré que este caso del pescado se presta a muchas disertaciones. Parece que hay bastantes egoísmos de por medio y que a pesar de todo y de tantas voluntades excelentes muchos no saben lo que se pescan.

Haría falta un nuevo Jesucristo para hacer el milagro de sanar a los peces, en beneficio de Almería. Porque de otro modo, esto se alargará y se complica y brotan nebulosidades muy propicias a prestidigitaciones y vaivenes.

En un país como este donde, sin ofender a nadie, parece ser que existen muchos atunes, algunos peces, mas o menos gordos, no pocos tiburones y una plebeja colectividad morallesca, resulta paradójica esta crisis de huéspedes marinos. Entre las nuevas tendencias que en estos momentos hacen temblar al mundo, debieran especificarse cambios muy propios. Hay ciertos animales que ocuparian de un modo decente un puesto político y hay señores que tendrían excelente cabida en el reino animal.

superando el instinto acaparador de las aves de rapaña.

Uno de estos días hemos paseado por la Plaza de Abastos y nos ha parecido ver que nuestros excelentes municipales, en contra de su historia de bizarros, manejan el pescado con demasiada soltura. Una de estas mujeres de nuestro pueblo, de esas que llevan claves de sangre en la cabeza y un anhelo de besos rabiosos en la boca nos decía que se abusaba de las mujeres; y hablaba con cierto dolor de no poder llevarse un bonito para matarlo con el veneno enervador de sus dientes.

Esperamos que el mar se calmará y que se quiten las nubes. De este modo, tornaremos a las rejizas épocas del pimentón con raya, donde afirm un psicólogo que se esconde el microbio de la cursilería.

Sixto Espinosa Orozco

Almería

## La cuestión del pescado

El conflicto del pescado está a la orden del día.

El régimen viejo e irracional implantado a raíz del pretendido fracaso del régimen del tercio, va irritando cada vez más al pescador, quien no ve otra solución que abandonar nuestras costas, o resignarse a perecer.

Y es necesario que el Ayuntamiento estudie el asunto en perjuicios, sin pasiones, sin pujalatos de amor propio, poniendo por encima de todo interés el interés del público y de la justicia, que es el interés del gremio del pescador y del vecindario.

La sesión de ayer dió margen a que la opinión pública comentara de modo diverso la actuación de los concejales que llevaron el peso del debate degenerado en escándalo. Se alabó por todos el buen deseo que parece anima a nuevo delegado, de buscar solución armónica al conflicto, si bien se estimaba por quienes conocen el asunto que el Sr. Navarro no debiera encasillarse en renunciar sistemáticamente el régimen del tercio, cuando le consta que ese régimen no ha fracasado sino en la manera como se ha venido aplicando. Al Sr. Villegas se le acusaba de entorpecer a gestión de su sucesor. No se ha acertado ni al diserto — y por ello no lo creamos en el Sr. Villegas — que ponga trabas al nuevo delegado en sus gestiones. Si el Sr. Navarro o consiguiera solucionar el conflicto, o estuviera torpe con sus gestiones, ya llegaría la hora de discutirlo y censurarlo; pero lo menos que se le puede conceder, es en dejarle expedito el camino para que pueda desarrollar sin dificultades, sus ideas e iniciativas.

Y a propósito de la intervención del Sr. Fernández Burgos, blanco de las iras de alguna parte del público, formado por remitentes y revendedores habremos de decir lo que oímos a algunos pescadores; que es necesario que el público se dé cuenta, para juzgar con equidad de las razones del conflicto, que en el negocio del pescado intervienen cinco subgremios, cuyos intereses sue en ser antagonicos: el pescador, o sea el obrero que expone la vida en lucha con el mar para arrancarle el pescado; el armador o dueño de la embarcación, que expone su capital a las olas: el vendedor, intermediario que subasta el pescado; el remitente que lo lleva a la plaza.

Con el régimen actual, el más perjudicado es el pescador, o sea el obrero de mar, que no puede defraudar ni dejar de cumplir lo acordado, porque él se limita a capturar el pescado que se le paga en pública subasta al precio que quieren los remitentes y revendedores.

Pues bien, todos estos subgremios que viven del pescado, y las Asociaciones de pescadores como la Protectora y el Partido Pescador, Sociedades integradas por obreros de mar conscientes, organismo oficial la última, que preside el Sr. Comandante de esta provincia marítima, y que cuenta con una junta protectora integrada por

personas honorabilísimas conocedoras del problema, todos estiman que el régimen del tercio es el único racional y no puede imputarse el fracaso de los que no acertaron a aplicarlo de una manera factible y librándole de la trampa.

Ya lo decíamos en uno de nuestros pasados números. Se quiere imputar el desbarajuste, el desorden, la carestía y el desabasto al régimen del tercio, cuando en realidad, de verdad, no ha existido tal régimen. Lo que ha fracasado no ha sido el tercio; en todo caso habrá fracasado el régimen del sexto o del octavo o del décimo. Habrá fracasado ese régimen de inspectores, de juntas y subjuntas, habrán fracasado las autoridades que no han sabido imponer a los remitentes y vendedores el respeto a lo acordado. Pero el sistema racional, equitativo, sencillo y hacendado, de que cada barca deje el tercio de cada clase de pescado capturado para la plaza, y el resto lo dedique a la exportación, ese no ha fracasado, no ha podido fracasar por que de hecho no puede decirse que ha regido en nuestro mercado.

Y es una injusticia a todas luces manifiesta, que estos males nacidos de la falta de energía para hacer respetar la ley, de la ambición de los negociantes e informalidades de los revendedores, e. c. etc., vengan a pagárselos el pescador, ese obrero heroico, que después de luchar con el mar expuesto a todos los peligros, tira sobre la playa su pescado para que los intermediarios que negocian con el producto de su trabajo, les den por él lo que les venga en gana.

## Funerales curiosos

Sin responder de la autenticidad del hecho, damos a siguiente noticia, que, por lo extraordinario del hecho, bien se advina que procede de la América del Norte.

William Henry Faxon poseía una hermosa voz de barítono, y como era persona de costumbres muy puras, conservó su voz hasta la edad de setenta y ocho años, causando admiración a todos los que le oían.

Hace dos años que tuvo la ocurrencia de cantar varios «requiems» en un fonógrafo, y suplicó a su familia que los usaran en sus funerales.

Al morir hace pocos días, la familia pidió permiso al cura de la parroquia para cumplir la voluntad del difunto al celebrarse sus funerales, y que asistieran tuvieren la rara impresión de oír la voz del difunto cantando sus propios funerales.

He aquí el único caso en que podría, quizá, permitirse el uso del fonógrafo en el templo.

El padre y el hijo

## Intento de agresión

El jefe de línea de la Guardia civil de Húcija comunica a este Gobierno Civil que a las once de la noche del domingo, al proceder en Alhama a la detención de José Ferrer Pavón, autor de un escándalo en la vía pública, seopuso a la detención un hijo del delincuente, llamado Manuel Ferrer Ferrer, quien armándose de una pistola, intentó agredir al guardia Rafael García Giménez, no pudiendo llevar a efecto sus propósitos gracias a la intervención del Jefe Municipal del nombrado pueblo.

Se han comenzado a instruir las oportunas diligencias, quedando detenido Manuel Ferrer.

QUE SE ALIVIE

## El Gobernador sigue enfermo

Don Victoriano Ballesterio Gobernador Civil de esta provincia, continúa guardando cama, aún cuando la enfermedad no es por fortuna de gravedad.

Repetimos nuestros votos por el pronto restablecimiento de D. Victoriano.

## Un hombre bueno echado a perder

### Papio pescador de merluzas

La suerte sonríe a Papio. ¡Ya era hora!

Papio ha sido declarado cesante de su cargo oficial, por barrendero pródigo. Que sea enhorabuena.

A alguien parecerá, a primera vista, paradójico eso de considerar una suerte y una felicidad la pérdida de un destino. Y realmente, como caso general es una desgracia. Pero como no hay regla in excepción, los empleados municipales de Almería son esa excepción con firmatoria de la generalidad de la regla.

Porque, es claro, quien no tiene oficio ni beneficio puede permitirse el lujo de no pagar cédula personal, ni el impuesto sobre inquilinato, ni el reparto vecinal ni al sastre, ni al carero, ni el pescado, ni la carne, ni el pan, etcétera etc. Bien es verdad que esto lo hacen muchos otros por sport; es cierto. Algunos por amistad con los arrendatarios de esos impuestos, y por enemistad personal con el casero y con el sastre y con el panadero, no pagan a nadie; pero esto no es lo corriente fuera de las contadas personas que prestan servicios especiales a los interesados en que la recaudación sea productiva, aunque no siempre sea justa.

En cambio a un empleado le es obligado vivir con cierto decoro. Tiene que vestir con una relativa decencia. A un guardia municipal, por ejemplo, no le es lícito pasear las calles de la ciudad descalzo, y enseñando las plácidas carnes a través de las desgarraduras de su uniforme. Así los vemos con sus alpargatas embutidas, con sus remiendos en la trasera y con sus artificiosos zurdidos en las coderas de su pelizza, que es un encanto el contemplarlos.

Un guardia municipal tiene además necesidad de alimentarse de un modo discreto para poder atender sus desfallecimientos a sus obligados quehaceres de llevar a la escuela a los hijos de sus jefes y protectores; y hacerles la compra en el mercado; y cobrarles los recibos, a quien tenga recibos que cobrar, etc. etc.; y sobre todo para que no les sea muy molesto el acarreo del pesado charro y la pistola de dos cañones a que a rígida ordenanza les condena.

Alguien a guirra que como es posible que todos estos servicios se presten sin compensaciones, toda vez que eso de las pagas es nominal y pura fórmula administrativa para justificar ciertos empleos en Caja y

Contaduría; pero los que esto digan será porque seguramente ignoran que esas pagas no se pierden; esos haberes devengados resultan a fin de año como un déficit para el empleado pero como un ingreso municipal por pagos de impuestos de esos mismos empleados; y el balance cierra perfectamente.

Por eso Papio, que era un patriota, aunque no cobraba del presupuesto, se conformaba con todas estas pequeñas irregularidades ante la satisfacción que le producía el contribuir a las cargas del Municipio. Y es lo que él decía: Mientras haya palmas y escobas me haré la cuenta de que estoy sometido, por prescripción facultativa, a plan en régimen vegetariano.

Pero Papio ha aprendido mucho de algún tiempo a acá. Como que no hay nada que aguce el ingenio tanta como una alimentación frugal así como tampoco hay nada que embote tanto los sentidos y haga disminuir las facultades intelectuales y morales como la gula.

Papio ha discurrido que en la época actual de escasez y carestía del pescado sería un magnífico negocio dedicarse a la pesca. La cosa no puede ser más racional. Compró unos anzuelos y se enregó con preferencia a la pesca de la merluza. Porque el que hoy pesca una merluza tiene lo que quiere. Una merluza de a kilo cuesta aproximadamente unas veinte pesetas, y hay bofetadas por adquirirla.

Papio ha advertido sin embargo que estaba haciendo el primo, porque a él por cada merluza que pescaba, no le daba nada más que unos dos reales. Y de averiguación en averiguación, llegó a la consecuencia de que lo que hay que hacer es llamarse pescador y no pescar; es pescador en seco.

Y eso es lo que hace Papio: esperar a que otros pesquen, darle dos reales por pescado a los verdaderos pescadores y vender o él a su vez a los exportadores. Total: media hora sentado a la puerta de una taberna, con vistas a la playa, matando el tiempo entre sorbo y sorbo de vino tinto, que costando igual que el blanco deja más en el cuerpo; y a la hora del «copen», salir con su merluza hacia la estación y volver a su casa con un buen puñado de duros y una «merluza» auténtica. Y así tan ricamente un día con otro.

«Hay que ver, — como decía el baturro, — lo que estudian los hombres por no trabajar.»

## Unión Interparlamentaria Hispano-Americana

El diputado a Cortes, D. Rafael Vehils ha recibido hasta la fecha 332 adhesiones de parlamentarios al proyecto de Unión Interparlamentaria Hispano-Americana. De las referidas adhesiones, 212 son de diputados a Cortes y 120 de senadores. Así mismo ha recibido el Sr. Vehils la adhesión de todos los Jefes de los partidos políticos españoles, y la designación por cada uno de ellos de los parlamentarios para constituir el Comité organizador de la referida Unión Interparlamentaria Ibero-Americana.

El Sr. García Prieto, en nombre del partido Liberal-Demócrata, ha designado a D. Práxedes Zancada, Diputado, y a don José Casares, Senador; el Sr. Conde de Romanones, en nombre del partido Liberal, lo ha hecho a don M. González Hontoria, Diputado, y a D. Rafael Alamiara, Senador; el Sr. Alba, en nombre de partido de Izquierda Liberal, a D. José G. y Marin, Diputado y a D. Luis Palomo, Senador; el señor Gasset, en nombre de la agrupación liberal que dirige, a D. Alfonso Senra, Diputado y a D. Rafael Cárdenas, Senador; el Sr. Alcalá Zamora, en nombre de la agrupación li-

beral que dirige, a D. Isidro Romero Civantos, Diputado, y a don Sixto Celorrio, Senador; el Sr. Maura, en nombre del partido Conservador, a D. Cesar Silio y a don Joaquín F. Prida; el Sr. Dato, en nombre del partido Liberal-Conservador, a don Julio Wais y a D. Leonardo Rodríguez, Diputados; el Sr. Cierva en nombre de la agrupación conservadora que dirige, a D. Joaquín Codorniu, Diputado y al Sr. Conde de Albay, Senador; el Sr. Llorens, en nombre del partido Tradicionalista, ha indicado a D. Luis Quijarro y a D. Tomás Domínguez, Diputados; D. Melquiades Alvarez, en nombre del partido Reformista, a D. José M. Pedregal y a D. José Zulueta, Diputados, el Sr. Castrovindo, en nombre de los partidos Republicano y Radical, a D. Manuel Marraco, Diputado, y a don Juan Pich, Senador; el Sr. Cambó, en nombre del partido Regionalista, a D. Rafael Wehi s, Diputado y a don Luis Sedó, Senador; el Sr. Aranzadi, en nombre de los Nacionalistas Vascos, a don Anacleto de Ortueta, Diputado y a don Pedro Chabaud, Senador, el Sr. Sabirri, en nombre del partido Socialista a don Indalecio Prieto y a don Daniel Anguiano, Diputados.

Leed en segunda plana anuicio de La Verdad,



Información local y provincial

Italianidad de la Dalmacia

A pesar de ser imposible por falta de datos...

La conducta agresiva de los yugoeslavos...

La naturaleza, la historia, las ineludibles exigencias...

Prof. A. Brocca.

Sección Administrativa de primera enseñanza

Por esta sección se expone la relación de los señores opositores...

Por la misma se cita a los maestros aprobados...

Once millones mas

Los gastos de Marruecos durante 1919

Los gastos correspondientes al presupuesto de Acción en Marruecos...

Las alteraciones de carácter militar...

Guerra, 111.738,552; Marina, 692.431; Guardia Civil, 166,994

Mejora del Jalifa 1.000.000 Total 115.397.978 pesetas

Para gastos de carácter civil quedan pesetas 10.597.186.

Comparando las cifras correspondientes a lo gastado...

Estado, 3.493.398 pesetas de aumento...

Guerra, 71.528.096 pesetas de disminución.

Marina, 97.456 pesetas de aumento.

Guardia civil, 121.981 pesetas de aumento.

Fomento, 66.363 pesetas de disminución.

Es de esperar que del plan de reformas que se anuncia...

Congreso Ferroviario

Los empleados cesantes

En uno de nuestros números anteriores dábamos cuenta...

Creemos oportuno recordar que en la línea del Sur de España...

Nada sería más justo que devolver a estos hombres...

Las compañías mineras

Probable supresión de tarifas

De buen origen recibimos una noticia que nos ha producido honda inquietud.

Las Compañías mineras que explotan los yacimientos...

Los continuos aumentos que por diferentes causas...

Si no se obtiene la anulación del dicho Real Decreto...

Esperamos que este conflicto que de solución en plazo breve...

El mercado de abastos

Se cometen abusos

Llamamos la atención de los señores Alcalde e Inspector Municipal...

de Abastos, los cuales en varias ocasiones nos han sido denunciados.

Parece ser que los pescadores, para defraudar al paciente consumidor...

Los señores a quien tenemos el honor de dirigir esta queja...

Se reunió ayer

La Junta de Subsistencias

Por hallarse enfermo el Sr. Ballesteros, presidió la Junta de Subsistencias...

Registro social.

Procedente de Granada ha venido el comerciante don Pablo Morales Martínez.

De Málaga ha llegado don Agustín Fernández Domínguez, comisionista.

El procurador don Félix Gallera Montero se encuentra en esta, procedente de Sorbas.

De Turis ha venido el médico don Guillermo Rodríguez Pérez.

Ha venido de Serón don Virgilio Navarro, comerciante.

Se encuentra en esta, procedente de Granada, el industrial don Ángel Moreno.

Llegó de Valencia el Abogado don Edmundo de Más.

Y de Granada el Catedrático don Luis García.

Notas mineras

Solicitud

Don Domingo Sánchez García, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias...

Repiques

Ayer, al 1.º de Joco del día, había entrado en la Plaza menos pescado que a esa misma hora en fechas anteriores.

Dice nuestro apreciable colega «La Crónica»...

Mujer y mas raro hubiera sido que esos horrados señores...

Dice don Brullio que no cuenta con recursos para pagar los gastos del Ayuntamiento.

Nuestro ya rombiado y queridísimo colega «La Crónica» publica también en su edición de ayer...

«Una joven llamada Antón Pérez Caro (a) Cordeles, soltera, dió a luz una niña. Esta la envolvió en unos trapos y la arrojó a un pozal...»

Pecar y horrible crimen el de esta niña de pocos días de edad, que según el colega...

El Campanero.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA VERDAD 7-SEBASTIAN PEREZ-7 Gran rebaja de precios en los géneros de invierno... Franelas dos pelos y de piqué anchas desde 0'70... Blusas de lana y seda para señora... PANAS. Franelas pirineo para batas. Ropa blanca confeccionada para señora... Inmenso surtido en géneros blancos y negros. El sábado venta de retales a precios baratísimos.



# Información telegráfica y telefónica

## Las Cortes.

### CONGRESO

Las matriculas gratis.—España y Portugal — El Nuncio y Romanones

Madrid 4.

El señor Salvatella lee un proyecto sobre la concesión de matriculas gratis.

El señor Barcia presenta una proposición incidental pidiendo que España cumpla sus deberes de amistad con Portugal.

Censura el encarcelamiento, llevado a cabo por la Policía española de algunos republicanos portugueses y sospecha que el viaje del Nuncio a Portugal está relacionado con el movimiento monárquico.

En este punto el señor Conde de Romanones se lleva las manos a la cabeza como expresando su extrañeza.

La actitud del conde provoca grandes risas.

Siguen con Portugal—Que no se mezcle España—Los abas tecimientos

El Presidente del Consejo de Ministros niega que se lleve una política de benevolencia favorable a los monárquicos portugueses.

Añade que el Gobierno republicano de Portugal ha felicitado al español por su conducta imparcial y noble. Defiende al Nuncio y rechaza toda sospecha sobre su actuación en este asunto.

El señor Barcia rectifica. El señor García Prieto solicita que España no se mezcle en los asuntos de orden interior de Portugal. Esta proposición pasa a las secciones correspondientes.

Trata el señor Zorita de Abas tecimientos y le responde el Ministro de este ramo señor Argente, que niega haber firmado ningún convenio.

Lo de Barcelona—Gran tumulto—Rahola y Armisthan enarbolan bastones.

El Sr. Rahola se ocupa de los sucesos de Barcelona, diciendo que la policía barcelonesa ha usado procedimientos tan iguales a los de las Kabilas africanas. Alude a las manifestaciones de ciertos generales sobre la necesidad de arrasar a Barcelona y censura el hecho de que la Liga Patriótica tratara de simbolizar la divinidad patria en una caupletista. En este instante se promueve un gran alboroto entre los diputados y las tribunas. El Sr. Cambó pretende hablar y no es atendido. Los señores Rahola y Armisthan se increpan durante, llegando a enarbolarse sus bastones y no cesándose por la oportuna intervención de sus amigos.

El Sr. Senantes increpa a todos por no haber dejado que se escucharan las palabras del Sr. Rahola. Varios diputados dan vivas a España.

Los señores Date y Conde de Romanones consiguen imponer energicamente, estableciendo el orden.

Continua el Sr. Rahola—Terminó el incidente—Orden del día—Que no se paguen los intereses

Pide el señor Rahola que se lea su preloquio y dice que espera el fallo de la autonomía del Presidente del Congreso. Verbalmente las repite.

Declara el señor Villanueva, que, efectivamente, eso había dicho por el señor Rahola antes y dice que esas palabras no encierran ningún concepto jurídico para B p na.

Al comenzar la Orden del día y al leerse los P ropuestos el señor Sabarid pide que no se pague los intereses de la Deuda. Añade que cuando los de su partido estén en el poder esos intereses no los pagarán. (Risas).

La moneda—El artículo número trece—La protección a las industrias

Hace el Sr. Cambó observaciones a la partida que trata el quebranto de la moneda. Los señores Alvarado y Cortina le contestan.

Después de 16 anotaciones nominales se aprueban algunos artículos. El número trece, que trata de la Deuda es combatido por el Sr. Cambó.

Defiende el Sr. Cortina a la comisión de Protección a Industrias nacionales atacada por el Sr. Alba.

Queda aprobado el artículo trece y se levanta la sesión.

## SENADO

El sindicalismo agrario en Andalucía—Las conducciones tubulares por las carreteras

Madrid 4

Preside el señor Groizard. El señor Ozares comienza tratando de la importancia del sindicalismo agrario en Andalucía y dice que esto es un peligro para la Patria.

El señor Cortina lee un proyecto sobre las conducciones tubulares por carreteras.

El estatuto catalán.—La orden del día—Otra vez el ferrocarril

El Marqués de Villaviciosa pide en tonos jocosos que se discuta el estatuto catalán y se conceda en las discusiones el primer lugar a Cataluña.

Empieza a tratarse la orden del día.

El señor Garriga impugna el ferrocarril de Aegiciras a la frontera francesa.

Termina el examen de la totalidad.

Combate el señor Palomo el artículo primero.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

## AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE

José Suero Muñoz

## El problema catalán

El conde de Romanones elogia el proyecto autonómico.—Los regionalistas con el señor Rahola—Voto particular

Madrid 4

El señor Aloala Zamora entregó al conde de Romanones el preámbulo al dictamen del proyecto autonómico.

El conde lo elogió diciendo que ha sido buscada una fórmula armónica.

Los regionalistas dicen que ahora han limitado su actuación en el Congreso con la interposición del Sr. Rahola sobre la Liga.

El referido señor presentará mañana en el Congreso un voto particular al dictamen autonómico. Pide que los estatutos de las Cortes, sea cual fuere la forma en que quede aprobado el dictamen, rijan interinamente hasta que los Ayuntamientos actúen con arreglo a la nueva Ley aprobada definitivamente. Si surgieran desconformidades, el Gobierno dará cuenta al Parlamento, quien podrá dictaminar sobre el alcance de los poderes regionales.

## Noticias generales.

Madrid, 4

El ejemplo de Granada.—Los obreros sevillanos.—Protesta contra las tarifas ferroviarias.

El movimiento efectuado en Granada contra la Administración Municipal, que fué iniciado por la Casa del pueblo, lo han secundado ahora los consumidores, los vendedores de los mercados, los dependientes, los estudiantes y todos los gremios. Se gestiona ciego general para mañana en señal de protesta. Irán al Gobierno y al Ayuntamiento a pedir la dimisión del Alcalde y de los concejales. Hay agitación entre los gremios.

Se han hecho varias visitas al señor Conde de Romanones para tratar el problema obrero de Sevilla.

Numerosas representaciones de los gremios, industria y comercio de Madrid estuvieron en el Congreso a protestar contra la elevación de las tarifas de los ferrocarriles y el aumento de la contribución industrial. Censurar los protestantes el Instituto de Reformas sociales, diciendo que allí la representación patronal es ficticia. Romanones les advirtió que esas manifestaciones hechas ante el Congreso constituyen un delito.

Fracaso a huelga de Oviedo La Aduana de Port Bou—Las clases Pasivas

Se considera fracasada la huelga que se inició en la Hallera española de Ovido.

Los socialistas de Mieres anuncian la huelga general.

Se ha publicado una R. O. de Hacienda separando al administrador y a varios funcionarios de la Aduana de Port Bou por haberse descubierto una filtración de 7.000 pesetas diarias.

Los comprendidos en las clases Pasivas han pedido a Gobierno que se les rebajen

los documentos, ya que no fueron mejorados cuando los activos tuvieron aumento en sus haberes.

El Cabildo de Barcelona y Dalmacio.—La separación de Don Dalmacio.—Se firmó el dictamen.

Dicen de Barcelona, que el Magistral ha dirigido una carta a la «Gaceta de Cataluña», desmintiendo el rumor de que el Cabildo había enviado un telegrama al señor Da o, por su discurso último en el Congreso.

La Junta suprema legitimista de Barcelona ha publicado una nota oficiosa dando cuenta de su acuerdo de considerar inconveniente presentar votos particulares al proyecto autonómico.

En otro documento desmiente la referida Junta la separación de Don Dalmacio Iglesias.

A las siete de la tarde ha sido firmado el dictamen autonómico. Será leído mañana.

## Extranjero

Wilson y la Liga.—Los espartaquistas.—Las colonias alemanas.

Mr. Wilson, reunió en París a sus colegas de la liga de las naciones, cambiando impresiones sobre procedimientos.

Comunican de Bremen, que no se ha restablecido el orden en Alemania y que continúan las luchas entre espartaquistas y gubernamentales. Después de la tregua, que terminó el domingo, hubo ayer nuevas batallas entre los dos bandos con grandes pérdidas para ambos. Los espartaquistas tenían colocadas ametralladoras en los tejados y balcones.

En el discurso pronunciado por Ebrger en la Asamblea colonial verificada en Berna, dijo que sería dar un golpe de muerte a la Liga de las Naciones el despojar a Alemania de sus colonias.

## LA BOLSA

Cambio de hoy

Cheque st. Paris. 91'00  
Idem. id. Londres 23'64

## Lo que hacia falta

Con objeto de facilitar la comodidad al público para la venta de los jabones marca Brotos, esta casa abrió en breve las siguientes sucursales:

Real del Barrio Alto, 44, (frente a la botica.)  
Calle de la Alameda, 19 (frente a la alpargatería.)  
Calle de Regocijos, núm. 101.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 4.

Reyes Católicos 5

Compra venta de

Muebles usados

Calle de Torrijos número 2.  
(Esquina a Regocijos)

## Notas locales

### Noticias

Botendo

En Berja ha sido detenido por la Guardia Civil de aquel puesto, Antonio Martín Barrionuevo como presunto autor del hurto de 16 kilos de almendros del almacén de D. Andrés Pérez Prados vecino de la misma. Las almendras fueron vendidas a Tomás Vargas en 40 pesetas, habiendo sido puestas a la disposición del Sr. Juez de Instrucción del Partido.

Repuesto

Ha sido repuesto en el cargo de guardia municipal José Sanchez Tortosa.

Movimiento Carcelario

Entrados: Juan Tecler.  
Salidos: José Martínez, Francisco Martínez y Francisco Cadenas.  
Quedan reclusos 38 y 2 mujeres.

Registro Civil

Nacimientos: Rosalia Sánchez Vilchez y Ana Roman Cerdan.

Defunciones: Joaquin Rodríguez Ramón, Antonio Martín Delgado, María Martín Guerrero Román, Manuel Sanchez Betenger María Ferray Pérez, Antonio Santiago Fernandez Andrés Rodríguez Gonzalez, Manuel Fernandez Gonzalez, Carmen Sánchez López.

Matrimonios: Ningunos.

El Cañón

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CANON. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CANON. Pan de azucar en EL CANON. Magdalenas, bocado delicioso.

so en EL CANON. Mantecados, todo almendras, en EL CANON. Mantecados de coco en EL CA. ON. Roscos de baño en EL CANON y los insuperables roscos de almendra en EL CANON. Aparte en EL CANON encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrarán en EL CANON Conde Otaia, 14.

## Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de

lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. del Principe, 31

Auto-gaage VICTORIA

SERVICIO DE AUTOMÓVI-

LES DE ALQUILER

Malecón TORRES CAMPOS,

## Cales y cementos

CENTAURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambra de Alfareros (Huerta de los Cámaras).

No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima

Precios especiales por toneladas

## Sombreros

Elegantes Gran moda.

FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes

Seda corta y larga. Bonetes Ra deso

Sombrereria de José Plaza. Tiendas 8

## Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

objetos de adorno. Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3



**Los sombreros forma BORSALINOS** Son los mejores  
 Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4  
 Los Borsallinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

**Grandes almacenes San José**  
 de Juan Morata  
 Tiendas, 15, y Azara, 2

**Material para la fotografía**  
 Agua de:



**Jaraba,**  
**Gestona,**  
**Mondariz,**  
**Paterna,**  
**Vlohy,**  
**Rubínat,**  
**Carabaña,**  
**Lochos,**  
**Cabrelroá,**  
**Insalus**  
**y otras.**

Vacuna fresca. = Sanguí-  
 juelas africanas.

**¿Necesita usted algunos muebles?**  
 En este caso, antes de efectuar sus compras, de irrete  
 a visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrer  
 tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esgu  
 na a la de Aguilár-Martell, donde hallará cuanto precisa  
 un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a pro-  
 cios reducidos.

Acete de hígado de vacalao fresco  
 Droguería El Triunfo  
 Palza de Nicolás Salmerón


En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de in-  
 vierno. Grandioso surtido en terpocielos, lanería, sedería fantasías para vestido franelas  
 Aichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes,  
 stores, corsés, camisa, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero  
 de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.  
 Chalets de felpa y punto a precios baratísimos.  
 Depósito de peletería a precios de fábrica.  
 Especialidad en géneros negros y luto  
 Abrigos para señora y niña en tercolopelo, paño rasé y pirino de los últimos modelos.  
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes porser los  
 que mas novedades presentan y mas barato venden.

**LA CONSTANCIA**  
 Panadería de Aguadulce calle de  
 Granada número 76 = Pan Barato.  
 Pan de Aguadulce a 0'55 Kilo  
 Id. id. Blanco 0'55 id.  
 Id. id. Cortado 0'60 id.  
 Id. id. Bazo superior 0'53 id.  
 Panes de 2 Kilos 1'05 pts.  
 De venta en la plaza del Mercado  
 en la barraca que tiene el letrero e  
 «Aguadulce»

**Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos**  
 Andén de Costa, 46.-Almería  
 Servicio combinado de domicilio a domicilio  
 Agentes en Barcelona  
 Señores Amengual y Compañía, S. en C.  
 José A. Clavé, 13  
 Don Sebastian Robirosa  
 Plaza de Palacio

Precios siempre muy limitados

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida      Seguros de valores  
 Seguros contra incendios      Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

**Loa Va El DIA**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRESTAMOS AL BANCO POR 100 ANUAL  
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
 Paseo del Príncipe, 10

**Sosa Cáustica**  
 En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos.  
 En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos  
**Casa Ferrer.-Almería**

**Compra-venta**  
 de fincas rústicas y urbanas y Administración de toda clase de propiedad  
 de. Comisiones reducidas en toda clase de gestiones administrativas y  
 cobro de créditos. Tenemos en venta ocho casas.  
 Para informes: J. L. Suárez. B. trella, 4

**Relogería FRANCESA**  
**DROGRACIAS PEREZ**  
 Paseo del Príncipe, 22.  
 Gran surtido en Joyería,  
 Platería, Optica, Electricidad  
 y artículos para regalos.  
 Se hacen toda clase de  
 composturas en Joyería, Pla-  
 tería y Optica.  
 Antiguo y acreditado taller  
 de composturas de relojes  
 con toda clase de garantías  
 Se compra oro, plata, pla-  
 tino y alhajas.  
 No confundir la única «Re-  
 lojería Francesa»  
 Al lado del Hotel Simón  
 Esta casa no tiene sucursales

**EL MENSAJERO**  
 Portador de encargos entre Madrid y  
 provincias, está dispuesto a servir  
 gratis sin cobrar comisión a todo el  
 que lo utilice, encargándose de com-  
 prarle todos los artículos que necesi-  
 te de Madrid y acompañando factu-  
 ra del importe de la compra del  
 establecimiento que fuese comprado  
 dicho artículo.  
 Darán razón en esta plaza casa de  
**ILDEFONSO CARO**  
 Puerta de Purchena, 2.

**JUAN TONDA**  
**VINOS PARA MESA**  
 DE VALDEPEÑAS  
 Blanco y tinto superior para mesa.  
 Plaza de San Sebastián, 5.-Almería

**Relogería Suiza**  
**Daniel de Santos**  
 Óptico  
 P. del Príncipe, 14.  
 Esquina a Sebastián Pérez.

**MUEBLES**  
 Loza y cristal. Cuadros y  
 espejos. Perfumería, Jugue-  
 tería, etc.  
**Bazar El León**  
 UBALDO ABAD  
 Tiendas, 6, y Restrico 4.

**Consulta especial**  
 de enfermedades de nariz  
 garganta y oídos, a cargo de  
 D. Antonio García García  
 médico toranso.  
 Consulta, de 2 a 4  
 Obispo Orberá, 5.  
 SEALQUILA la casa núm. 81 de  
 la calle de Granada.  
 Informarán calle de José Jesús  
 antes Murcia) núm. 13, piso alto.

**BUSTOS**  
 Droguería «La Alhambra»  
 Material fotográfico. Perfu-  
 mería. Droguería ex general  
 Calle de Granada, 37  
 Teléfono 88  
 Depósito de las aguas de Paterna  
 mejores para el estómago.  
**SE VENDE**  
 Con una buena parroquia por no  
 poderla atender su dueña María He-  
 randez, la Panadería de la calle de la  
 Bomba número 5.

**Banco Español de Crédito**  
 Capital 20.000.000 de pesetas  
 AGENCIA EN ALMERIA  
 Caja de Ahorro  
 Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p. 10  
 a acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y  
 ar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.  
 Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4

Re'ojos Long nes, Omega, Zenith,  
 Electior, Juvenia, Roskopf Patent y  
 otras marcas.  
 Joyería, Platería, y  
 artículos para regalo  
 Compra y cambio de plata, oro,  
 platino y alhajas

**DR. J COMPANI**  
 Enfermedades del aparato respira-  
 tario y del corazón  
 MEDICINA GENERAL  
 Consulta de 2 a 4.  
 Paseo del Príncipe 83  
 Frente al Banco España.